ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5728

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1047/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, A LAS FIRMAS TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) – (LOTE 2), INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – (LOTE 3) Y DATA LAB S.A. – (LOTE 4).

Asunción, 25 de setiembre de 2019

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1047/2019, con ID N° 357664, para Adquisición de Equipos de Comunicación, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5605 de fecha 28 de junio de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobre de ofertas cinco firmas, según Acta N° 69/2019 de fecha 24 de julio de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 42473 de fecha 3 de agosto de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.) – (Lote 2), Ingeniería, Sistemas y Consultoría S.R.L. – (Lote 3) y Data Lab S.A. – (Lote 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Lote 1, debido a que no se ha presentado oferta alguna;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Lote mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5728

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1047/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, A LAS FIRMAS TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) – (LOTE 2), INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – (LOTE 3) Y DATA LAB S.A. – (LOTE 4).

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1047/2019, para Adquisición de Equipos de Comunicación, en las siguientes condiciones:

1.1 A Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.):

Lote 2:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Aparatos Telefónicos IP compatible con central telefónica NEC SV8300	Nec	USA	Unidad	20	1.320.000	26.400.000

por un monto total de ₲ 26.400.000 (guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

1.2 A Ingeniería, Sistemas y Consultoría S.R.L.:

Lote 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Baterías de 12V 100AH	Ritar	China	Unidad	73	1.256.000	91.688.000
2	Baterías de 12V 7,2AH	Ritar	China	Unidad	99	82.500	8.167.500
3	Baterías de 12V/75AH	Ritar	China	Unidad	35	1.080.000	37.800.000
4	Baterías de 12V 4,5AH	Ritar	China	Unidad	200	82.200	16.440.000
Total							**154.095.500**

por un monto total de ₲ 154.095.500 (guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones noventa y cinco mil quinientos), IVA incluido.

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5728

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1047/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, A LAS FIRMAS TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) – (LOTE 2), INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – (LOTE 3) Y DATA LAB S.A. – (LOTE 4).

1.3 A Data Lab S.A.:

Lote 4:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Rectificador/Cargador de Baterías 12V/35A RACKEABLE	Astron	EE.UU	Unidad	16	4.947.800	79.164.800
2	Rectificador/Cargador de Baterías 12V/20A STAND ALONE	Astron	EE.UU	Unidad	10	870.350	8.703.500
Total							**87.868.300**

por un monto total de ₲ 87.868.300 (guaraníes ochenta y siete millones ochocientos sesenta y ocho mil trescientos), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Lote 1, debido a que no se ha presentado oferta alguna.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente